



A. GENERALIDADES

Señor o Señora postulante del proyecto participativo:

Este proceso se realiza de acuerdo a la Convocatoria Modelo Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas, en cumplimiento de la Resolución 269 de 2016, a partir de lo establecido en la “Guía Externa para la Estructuración, Postulación y Presentación de Proyectos e Iniciativas Sociales”

Para el diligenciamiento del formato de *Presentación del Proyecto* por favor tenga en cuenta la siguiente información.

B. EXPLICATIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE SECCIONES

Sección 1. INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA EL PROYECTO: Diligencie los datos de la organización según corresponda en cada casilla de la presente sección, con el objeto de identificar a la organización postulante del proyecto:

Sección 2. INFORMACIÓN DEL POSTULANTE DEL PROYECTO: Diligencie los datos personales que en cada casilla se solicita de la presente sección, con el objeto de identificar a la persona postulante del proyecto:

Sección 3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Esta sección se encuentra subdividida por numerales que permiten identificar la temática del proyecto, así como la georreferenciación en la que se desarrollaran las actividades, entre otras, a continuación se detallara cada una de los numerales que componen la presente sección:

- Numeral 3.1. Temática de proyecto: Seleccione mediante una “X” la temática a la cual se encuentra relacionado el proyecto que postula, para lo cual se establecieron las siguientes:
 - ✓ Eventos culturales, deportivos o recreativos o que promocióne la formación artística o deportiva para niños, niñas y jóvenes.
 - ✓ Uso de medios alternativos de transporte y respeto por el peatón.
 - ✓ Acciones pedagógicas de convivencia responsable con animales de compañía y cultura contra el maltrato animal.
 - ✓ Desarrollo organizativo y social entorno al Turismo
 - ✓ Prevención de conductas de maltrato infantil.
 - ✓ Incidencia, integración, aporte cultural y visibilización extranjeros.
 - ✓ Fortalecimiento y empoderamiento político de la mujer
 - ✓ Promoción de acción ciudadana para la inclusión de pueblos indígenas
 - ✓ Inclusión e incidencia de Pueblos Gitanos o Rrom
 - ✓ Participación y reconocimiento de comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras
 - ✓ Reconocimiento e inclusión de la comunidad Raizal
 - ✓ Respeto, promoción de derechos y apoyo a la incidencia LGBTI.
 - ✓ Prácticas de convivencia, respeto y tolerancia (orientadas a seguidores, barristas e hinchas) de organizaciones deportivas.
 - ✓ Acciones sociales y pedagógicas enfocadas a la inclusión de personas con discapacidad.



- ✓ Capacidades organizativas y de gestión comunal.
- ✓ Prevención del consumo de sustancias psicoactivas-SPA
- ✓ Desarrollo social, cuidado ambiental y emprendimientos ciudadanos en la ruralidad de Bogotá.

- Numeral 3.2. Nombre del proyecto: Escriba el nombre con el cual se identifica el proyecto, este nombre va relacionado con el objeto o finalidad del proyecto que permita dar empoderamiento al postulante.
- Numeral 3.3. Lugar donde se desarrollará el proyecto: Mencione la o las direcciones, barrio, localidad y Unidad de Planeación Zonal (UPZ), en las que se ejecutaran las actividades del proyecto.

Sección 4. FORMULACIÓN DEL PROYECTO: Permite al postulante, organizar las ideas del proyecto, identificar y justificar el problema o necesidad, así como establecer los objetivos y actividades a desarrollar:

- Numeral 4.1. Diagnóstico: Mencione cual es el problema o necesidad que se está atendiendo mediante la formulación del proyecto.
- Numeral 4.2. Justificación: Especificar las razones por las cuales es necesario desarrollar el proyecto.
- Numeral 4.3. Objetivo General del proyecto: Este debe mencionarse en tiempo infinitivo (no conjugado), que permita dar cuenta de cómo atender el problema o necesidad.
- Numeral 4.4. Objetivos específicos: No son actividades, deben mencionarse en tiempo infinitivo y orden cronológico, que una vez cumplidos permitan dar respuesta al Objetivo General.
- Numeral 4.5. Cronograma de actividades: Mencione en orden cronológico y secuencial, las actividades que desarrollara para el cumplimiento de los objetivos, indicando la fecha de desarrollo y responsable dentro de la organización.

Sección 5. POBLACIÓN BENEFICIADA: Esta sección permite al postulante del proyecto describir y cuantificar a la población que se beneficiara de forma directa e indirecta con la ejecución del proyecto:

- Numeral 5.1. Caracterización de la Población: Descripción de la población beneficiada como resultado del desarrollo del proyecto.
- Numeral 5.2. Estimado población beneficiada: Cuantifique la población beneficiada de forma directa según el rango de edad en las casillas correspondientes, al final sume cada casilla y determine la totalidad de población.

Sección 6. RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO: Para el diligenciamiento de esta sección, por favor tenga en cuenta los valores que corresponde a cada recurso.



- Numeral 6.1. Recursos del proyecto: Describa los recursos que considere necesarios para desarrollar el proyecto (humanos, físicos y servicios):

Según el tipo de recurso (humanos y físicos), mencione el concepto, unidad de medida (variable: m, und, gal, entre otros), cantidad y valor unitario según referencias comerciales. El valor total se calcula como resultado de la multiplicación entre la cantidad y el valor unitario.

Sección 7. APOORTE DE LA ORGANIZACIÓN: Debe indicar el aporte (contrapartida) por parte de la organización, como por ejemplo: Financieros, Humanos, Técnicos, Tecnológicos y/o Físicos.

- Numeral 7.1 Debe anexarse la *“Carta de compromiso y aportes”*, dicho modelo de carta se encuentra en la página de la convocatoria, en la cual mencione el recurso que aportara para el desarrollo del proyecto.

Sección 8. SOSTENIBILIDAD Y EMPODERAMIENTO TERRITORIAL: Esta sección resalta el empoderamiento del postulante en el territorio, indicando las actividades posteriores para la sostenibilidad del proyecto.

- Numeral 8.1. Plan de Sostenibilidad: Defina las actividades que garantizaran la sostenibilidad del proyecto para un tiempo mínimo de 6 meses.

Sección 9. DATOS DE QUIEN SUMINISTRA LA INFORMACIÓN: Diligencie la información solicitada en la casilla, con el objeto de contactar a la persona que diligencio las secciones anteriormente destalladas, en caso de ser requerido.

Nota: Se recomienda leer atentamente el presente instructivo, teniendo en cuenta lo establecido en la “Guía Externa para la Estructuración, Postulación y Presentación de Proyectos e Iniciativas Sociales”